



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
S I N A L O A

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL CONSEJO CONSULTIVO
DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
27- MAYO - 2021**

---En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, México, siendo las trece horas del día veintisiete de mayo de dos mil veintiuno, a través de la plataforma zoom, debido a la emergencia sanitaria provocada por el virus de COVID-19, se reunieron con el objeto de celebrar la **Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa**, el Presidente de este Organismo Público Autónomo, José Carlos Álvarez Ortega, las Consejeras y Consejeros Luis Roberto Sánchez Inzunza, Carmen Astrid Sainz Angulo, Omar Lizárraga Morales, José Luis Alatorre Patrón, Ileana del Carmen Castro Miranda y Juan Bautista Lizárraga Motta de conformidad con el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y, en su caso declaratoria de quórum e instalación de la Sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso del Acuerdo que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.
4. Clausura.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

1. Lista de asistencia y, en su caso declaratoria de quórum e instalación de la Sesión.

---El Presidente, Mtro. José Carlos Álvarez Ortega, le solicita a la Secretaria Técnica de este Consejo, Lic. Juliana Araujo Coronel, pase lista de asistencia. -----

---La Secretaria Técnica toma lista de asistencia y da cuenta que se encuentran presentes el Presidente, Mtro. José Carlos Álvarez Ortega y las Consejeras y Consejeros, Luis Roberto Sánchez Inzunza, Carmen Astrid Sainz Angulo, Omar Lizárraga Morales, José Luis Alatorre Patrón, Ileana del Carmen Castro Miranda y Juan Bautista Lizárraga Motta, así mismo da cuenta del permiso solicitado por las Consejeras Almendra Ernestina Negrete Sánchez y Mariola Rubio López, lo que se informa al presidente para efectos del artículo 30 de la Ley Orgánica de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; igualmente se hace notar la presencia del Visitador General, licenciado Miguel Ángel Calderón Espinoza, el Titular del Órgano Interno de Control, el Licenciado Pavel Jonathan Hernández Ortiz así como del Secretario Técnico de la Comisión, el maestro Miguel Ángel López Núñez.-----

---El Presidente, manifiesta que existe quórum legal, por lo que declara instalada esta Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa. -----

2. Aprobación del orden del día.

-----El Presidente pone a la consideración de las Consejeras y Consejeros el orden del día propuesto, mismo que es aprobado por unanimidad de los presentes. -----



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

3. Análisis, discusión y aprobación en su caso, del acuerdo que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos

---En el desahogo de este punto del orden del día, el Presidente Mtro., **José Carlos Álvarez Ortega**, señala de manera muy sintetizada que las reformas, adiciones y derogaciones tiene que ver con dos aspectos fundamentales, la creación de la Dirección de Orientación, Quejas y Seguimiento que estará enmarcada en la Visitaduría General y que tiene como propósito el fortalecer esa área tan sustantiva de la Comisión Estatal y explica que nace de un objetivo, de una estrategia que esta consignada en el Plan Estratégico Institucional de esta Comisión Estatal y que algunas áreas adscritas a la Presidencia pasaran a formar parte de esta Dirección para darle curso al cumplimiento de las facultades y atribuciones que va a tener esta Dirección; igualmente exponen el Presidente, este proyecto de reformas, adiciones y derogaciones, es para fortalecer y darle cauce legal y reglamentario al Órgano Interno de Control, que está establecido de manera muy genérica en la Ley Orgánica de la CEDH pero no en el Reglamento Interior, razón por la cual se propone su inclusión en estas reformas; menciona el Presidente que términos muy generales esa es la propuesta que se les ha turnado con anticipación en términos muy generales y que de aprobarlas permitirá contar con un marco normativo actualizado y poderlo turnar al Periódico Oficial para su publicación y debida difusión en toda la Ciudadanía Sinaloense, dejando a la consideración de todas y todos los integrantes del consejo consultivo para sus comentarios, haciendo uso de la voz el consejero **Juan Bautista Lizárraga Motta** para manifestar que leyó el proyecto y le parece bien por lo que no tendría ningún comentario adicional; igualmente interviene la consejera **Ileana del Carmen Castro Miranda** para señalar que igualmente leyó el proyecto y le parece correcto y que con esta reforma viene a reforzar y a facilitar los procesos y agilidad a todo el tema de quejas y denuncias en la comisión, respondiendo el Presidente **José Carlos Álvarez Ortega**, que efectivamente es el propósito de fortalecer el área de la Visitaduría.

No habiendo otra intervención el Presidente somete a votación de las y los consejeros el **acuerdo que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos**, el cual es aprobado por unanimidad de los presentes. -----

3



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

4. Clausura de la Sesión.

---Agotados los asuntos del orden del día aprobado, se declara clausurada la presente Sesión Extraordinaria, siendo las trece horas con cuarenta minutos del día en que se actúa. -----



Mtro. José Carlos Álvarez Ortega
Presidente



Lic. Juliana Araujo Coronel
Secretaria Técnica

Las firmas que aparecen en esta hoja corresponden al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, celebrada el día jueves veintisiete de mayo de dos mil veintiuno, en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa.